

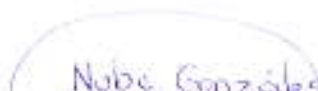
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AZUERO GONZALEZ AG DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 10H00 en el domicilio social de la compañía ubicado en la Avenida Tumbayco 2-92 y Pasacalle, se reúnen la junta de general de socios de AZUERO GONZALEZ AG DISTRIBUCIONES CIA. LTDA. Se encuentran presentes los siguientes socios Miguel Azuero Quizhpi, propietario del ochenta por ciento de participaciones y Nube Gonzales Peñafiel, propietario veinte por ciento de las participaciones. Se encuentra presente y representado el cien por cien del capital social de la compañía por lo que la presente junta se entiende válidamente constituida. Preside la sesión el Sr. Miguel Azuero Quizhpi y actúa como secretario en Sr. Pablo Mara Romero. La presidencia solicita a los señores socios, se pronuncien sobre la conveniencia de llevar a efecto la presente junta la que tendrá por objeto el siguiente orden del día.1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia por su gestión durante el ejercicio económico año 2014.2.- Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico año 2014.3.- conocer y aprobar balances y estados de situación financiera por el ejercicio económico año 2014.4.- Pronunciamiento sobre las pérdidas del ejercicio 2014. Declarándose los señores socios, debidamente informados de los puntos materia de convocatoria, resuelven constituirse en junta general ordinaria, aprobando consecuentemente el orden del día el mismo que es tratado de la siguiente manera: **DELIBERACIONES:1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia por su gestión durante el ejercicio económico año 2014.-**

En uso de la Palabra el Sr. Gerente de la Compañía explica que durante este año de vida de la compañía ha generado una importante pérdida como se desprende la información económica que reposa en poder de los señores socios, pese a que la situación del país se encuentra en recesión y que los productos que comercializa la compañía AZUERO GONZALEZ AG DISTRIBUCIONES CIA. LTDA. son importados en su mayor parte y también ha tenido que enfrentar restricciones en las ventas hacia algunos canales de distribución como son Farmacias y Centros Educativos que constituyen una importante facturación para la empresa. Que los gastos han sido optimizados y que pese a que se realizaron todos los esfuerzos y acciones necesarias NO se ha logrado obtener una utilidad. También afectó el hecho de que las autoridades sanitarias ha implementado una nueva norma para los productos alimenticios en la que se obliga a todos los productos alimenticios a colocar un semáforo en su material de empaque en el que se declare si dichos alimentos contienen grasa, azúcar y sal en proporciones alta, media y baja de cada uno de las tres componentes. Estos hechos nos permitieron operar con normalidad hasta junio del 2014 y desde allí nos fue retirada la principal línea de negocio que es importada, y desde entonces la empresa entro en un régimen de reducción de personal y gastos terminado el periodo del segundo semestre sin facturación y con pocos trabajadores en su nómina. También hubo el hecho de que varios automotores con que cuenta la compañía se fundieron la máquina por negligencia de los conductores, lo que significa un importante desembolso de dinero para la compañía. Otro factor importante es que durante este ejercicio y al ser retirada la principal línea de negocio en el inventario quedaron productos de baja rotación los cuales no se pudieron comercializar normalmente y tuvieron que ser rematados causando más pérdidas para la compañía. Pese a todas las restricciones y dificultades para seguir operando antes mencionadas se han cumplido a cabalidad las obligaciones sociales, laborales y tributarias. La junta aprueba por unanimidad el informe de labores de la gerencia.

2.- Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico año 2014.- Acto seguido la presidencia solicita que el Sr. Comisario rinda su informe. En efecto el Sr. Comisario de la compañía procede a dar informe, el mismo que es aprobado por los concurrentes, cumplido lo cual la presidencia ordena que dicho texto se adjunte al expediente de juntas generales.3.- conocer y aprobar balances y estados de situación financiera por el ejercicio económico año 2014.- El Sr. Gerente da cuenta detallada de todos y cada uno de los movimientos económicos de la empresa. Destaca que al cierre del ejercicio económico luego de satisfacer las obligaciones laborales, las fiscales y societarias, se tuvo una pérdida de \$ 24176.85. luego de algunas precisiones, por unanimidad, se aprueban los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico.4.- Pronunciamiento sobre las pérdidas del ejercicio 2014.- Ante la invitación de la presidencia para que la junta disponga como cubrir las pérdidas y el destino de la Compañía, por unanimidad los socios resuelven que las pérdidas se amorticen en lapso de cuatro años a un porcentaje del 25% cada año. Habiéndose agotado el orden del día, la presidencia ordena unos minutos de receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por los concurrentes, sin observaciones y en unidad de acto.


MIGUEL AZUERO QUIZHPI


NUBE GONZALES PEÑAFIEL